Oficio AJSG 1766/2023
Asunto: Solicitud de asignación de viaticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen **viáticos**, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RII MTH CP 16/2021**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Matehuala, S.L.P, que tendrá verificatico el 14 de Agosto del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforma:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Fernando Zapata Guzmán	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	13, 14 y 15 de agosto del 2023.	14, 15 y 16 de agosto del 2023.	---

Lo que me permito hacer de sù conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE JULIO DEL 2023.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
RECIBIDO
11 JUL 2023
9:10
UNIDAD DE ADMINISTRACION

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

c.c.p. **Lic Fernando Zapata Guzmán.** Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.